

Xalapa, Ver., 02 de diciembre de 2021

Comunicado: 0088

Propone Diputada a la SSP crear línea de atención inmediata para mujeres

- Maribel Ramírez dijo que esta medida consistiría en dar apoyo, al instante, a mujeres que sufran casos de violencia.

Al participar durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado, Hugo Gutiérrez Maldonado, la vocal de la Comisión Permanente de Seguridad Pública de la LXVI Legislatura, diputada Maribel Ramírez Topete, propuso al funcionario la disposición de una línea telefónica de reacción inmediata que sirva para atender cualquier tipo de violencia hacia las mujeres veracruzanas, así como la creación del Registro Estatal de Agresores.

Asimismo, la legisladora informó al Secretario que, el pasado 18 de noviembre, presentó la iniciativa para la creación de una Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra la Mujer, debido al incremento notable de ilícitos contra este sector social, entre los que destacan el abuso y hostigamiento sexual, violación, estupro, trata de personas, violencia de género y, lamentablemente, feminicidio.

Por lo anterior, la Diputada cuestionó al titular de la SSP sobre las personas sentenciadas por la comisión de estos delitos y las acciones que lleva a cabo la Secretaría para prevenirlos.

Gutiérrez Maldonado respondió que la Secretaría ha llevado a cabo diversas acciones en esta materia, debido a que se trata de un tema muy sensible para la población y porque es una instrucción dada por el Gobernador del Estado.

Asimismo, indicó que Veracruz es la única entidad del país en que un policía no puede graduarse si no aprueba exitosamente la materia de género.

Por último, la diputada Maribel Ramírez Topete ofreció al Secretario estrechar el compromiso de colaborar de manera conjunta en el combate a la violencia contra las mujeres e impulsar acciones de prevención.

###